SEGURO SOCIAL

Libertad y Orden

BICENTENARIO 1810-2010

Cert. No. 14153

LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACION - ISS

CERTIFICA:

QUE **JUAN GABRIEL PARRA AGUDELO**

CC. No. **000.080.769.796 DE BOGOTA D.C.**

Presta sus servicios al INSTITUTO mediante contratación de prestación de servicios Profesionales ----------, en los periodos detallados a continuación, de conformidad con el estatuto contractual vigente en el/la **VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA:**

CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO DEL CONTRATO	SECCIONAL
5000020000	04/11/10 30/11/10	ABOGADO	NIVEL NACIONAL
5000021122	01/12/10 31/03/11	ABOGADO	NIVEL NACIONAL
5000022254	01/04/11 31/10/11	ABOGADO	NIVEL NACIONAL
5000026854	01/11/11 30/06/12	ABOGADO	NIVEL NACIONAL

Que en desarrollo del vigente contrato relacionado, percibe honorarios mensuales por la suma de $ 2,165,453 pesos M/cte.

Se expide a solicitud del interesado.
Bogotá, D.C., el 10 de Enero de 2012.

Cordialmente,

LENA HOYOS GONZALEZ
ASESORA PRESIDENCIA ISS - OFICINA NAL DE CONTRATACION
CR 10 N 64 28 / TELS: 3460191 - 3436347
ISS NIT. 860.013.816-1

Exped. No.0000/acastellanos

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

La suscrita Asesora de la Presidencia del ISS

Certifica:

Que, **JUAN GABRIEL PARRA AGUDELO** identificado con c.c. número **80769796** en desarrollo del contrato **5000026854** de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO** con vigencia **01 Noviembre 2011** a **30 Junio 2012**, se encuentra ejecutando las siguientes actividades:

1. PRESTAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA. EMITIR CONCEPTOS QUE LE SEAN SOLICITADOS, RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO. APOYAR Y ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SEÑALE EL INTERVENTOR DEL CONTRATO EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO. PRESENTAR LOS INFORMES QUE REQUIERE EL INTERVENTOR DEL CONTRATO EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DEMÁS QUE HAGAN PARTE DE LA GESTIÓN QUE DESARROLLA LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA. PROYECTAR INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES RELACIONADOS CON LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DEBAN DESARROLLAR AL INTERIOR DE LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y SUS DEPENDENCIAS. MANTENER LA DEBIDA RESERVA Y DISCRECIÓN DE LOS ASUNTOS QUE CONOZCA EN RAZÓN DE SUS ACTIVIDADES. EMITIR CONCEPTOS SOBRE LA VIABILIDAD DE CONCILIACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y PRESENTARLOS ANTE EL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL. REVISAR LOS CONTRATOS Y LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS MIMOS, AL IGUAL QUE LAS SENTENCIAS Y SUS LIQUIDACIONES PARA EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN SEÑALADAS POR EL VICEPRESIDENTE.

y con las siguientes metas establecidas:

1.CUMPLIR A CABALIDAD CON EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS QUE CORRESPONDAN A LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y A LAS GERENCIAS A SU CARGO, A FIN DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR CADA UNA DE ESTAS DEPENDENCIAS, A NIVEL INTERNO Y CON LOS ENTES E CONTROL. ELABORAR Y PRESENTAR UN INFORME DETALLADO AL INTERVENTOR DE MANERA MENSUAL, RELACIONANDO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, EL ESTADO DE LOS PROCESOS QUE SEAN ASIGNADOS, Y LAS GESTIONES QUE SE HAYAN LLEVADO A CABO PARA LA SOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS, LO ANTERIOR INCLUIDO EN UNA MATRIZ QUE SE DISEÑARA POR LOS ASESORES DE LA VICEPRESIDENCIA.

Para constancia se firma el **10 de Enero de 2012.**

LENA HOYOS GONZALEZ
Asesora de Presidencia ISS – Oficina Nacional de Contratación

LHG/ACCV

Carrera 10 No. 64-28
Tels: 3436420 – 3460191
Bogotá - Colombia